

## **DILIGENCIA DEL SERVICIO DE DESARROLLO PESQUERO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN HUELVA POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS.**

Orden de 28 de enero de 2021, por la que se convoca la concesión de licencias profesionales de marisqueo a pie en el litoral de las provincias de Huelva y Cádiz. Valoración de las solicitudes presentadas para licencias profesionales de marisqueo a pie para la provincia de Huelva.

En relación con la Orden de 28 de enero de 2021 y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones de las solicitudes para la provincia de Huelva, se ha procedido a la valoración de las mismas así como a la revisión de los méritos de los solicitantes.

Al objeto de hacer público el resultado de la valoración de solicitudes después de las alegaciones presentadas y conforme a la normativa de aplicación, que indica que los actos integrantes del procedimiento así como su resolución se publicarán en el portal de la Consejería competente en materia de marisqueo en la dirección Web:

<http://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/115/seguimiento.html>

Se procede a publicar anexo en el que se incluye la identificación de las personas solicitantes, la puntuación anterior y posterior a las alegaciones, así como las observaciones referidas a la valoración de las mismas.

El resultado de este trámite ha dado lugar a la modificación de la puntuación total de algunos solicitantes, alterándose el orden de puntuación de los méritos de los solicitantes.

Contra el presente acto, que es de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JEFE DE SERVICIO DE DESARROLLO  
PESQUERO  
Antonio J. Mata Vázquez

C/ Mozárabes, 8  
21071 - Huelva



FIRMADO POR	ANTONIO JESUS MATA VAZQUEZ	24/06/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	64oxu777MF4AJDKAQk1GNYgBtDtbjS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



ANEXO

EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	PROVISIONAL				DEFINITIVA							
			Mujer Menor de 35	Desempleo	Curso IFAPA	Otros Cursos	M	I	T	TOTAL	OBSERVACIONES			
MQPI-211-0001	*****921K	YONATAN AGUILERA HEREDIA	0	3,62	0	0	0	0	0	0	0	0	3,62	Alegación curso: no se acepta la alegación, curso posterior a la convocatoria
MQPI-211-0006	*****196D	BIENVENIDO ANTONIO RAMOS	10	0	15	0	0	0	0	0	0	0	25	Alegación paro: No se acepta, a fecha convocatoria no es demandante de empleo
MQPI-211-0018	*****167E	KEVIN SALGUERO PEREZ	10	2,26	0	0	0	0	0	0	0	0	12,26	Alegación curso: no se acepta la alegación, curso posterior a la convocatoria
MQPI-211-0034	*****813Y	JUAN MANUEL SANTOS ALMAGRO	0	0	15	0	0	2	17	0	0	0	17	Alega mas formación: no se acepta cursos no homologados
MQPI-211-0036	*****493Q	JOAQUIN OLAYA GARCIA	0	0	15	0	0	0	15	0	0	0	19,46	Alega desempleo: se acepta
MQPI-211-0065	*****601Q	ANGEL BEJARANO ROMERO	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10	alega paro no se acepta, a fecha de convocatoria no es demandante de empleo
MQPI-211-0074	*****889W	JOSE ANTONIO LOPEZ GARCIA	10	0	15	0	0	0	25	0	0	0	32,84	Alega paro: se acepta la alegación
MQPI-211-0076	*****502K	JUAN ANTONIO GALE DOMINGUEZ	0	0	15	0	0	0	15	0	0	0	15	Alega desempleo: no se acepta a fecha convocatoria no es demandante de empleo
MQPI-211-0078	*****033C	FRANCISCO JAVIER GARCIA GONZALEZ	0	4,62	15	0	0	0	19,62	0	0	0	19,68	Alega Paro: se acepta , renuncia a licencia generica
MQPI-211-0088	*****002T	JUAN CARLOS MENDOZA ARAUZ	0	5,04	15	0	0	0,1	20,15	0	0	0,1	20,15	Alega experiencia, no se acepta, ya estaba valorada
MQPI-211-0096	*****232X	SERGIO GONZALEZ MANGA	0	0	15	0	0	0	15	0	0	0	21,74	Alega paro: se acepta la alegación
MQPI-211-0100	*****221N	ARMANDO DOMINGO VIRGILIO ROBLES	10	8,08	0	0	0	0	18,08	10	0	0	18,08	Alega curso: no se acepta posterior a la convocatoria
MQPI-211-0125	*****287P	MAYKEL OLAYA ARENAS	10	0	0	0	0	0	10	10	0	0	19,32	Alega paro: se acepta
MQPI-211-0146	*****831T	SARAY ENTEENZA PEÑA	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10	Alega curso: no se acepta posterior a la convocatoria
MQPI-211-0151	*****657N	TOMAS FLORES LOPEZ	0	0	15	0	0	0	15	0	0	0	15	alega paro no se acepta, a fecha de convocatoria no es demandante de empleo
MQPI-211-0168	*****648T	JESUS JIMENEZ VARGAS	0	3,04	15	0	0	0	18,04	0	0	0	18,04	alega paro: Ya estaba valorado: No se acepta alega cargas sociales: no se acepta alega actividad legal no se acepta alega pertenencia a ASIMAGEN. No se acepta Alega cargas sociales: no se acepta
MQPI-211-0177	*****171D	JOAQUIN MARQUEZ MELLADO	0	4,1	15	0	0	0	19,1	0	0	0	22,12	Alega paro: se acepta
MQPI-211-0181	*****399M	ADAN MARTIN MAYOR	0	0	15	0	0	2	17	0	0	0	17	Alega otros cursos: no se acepta
MQPI-211-0184	*****482A	ANTONIO JESUS MORGADO FERNANDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Alega Curso y paro: no se acepta
MQPI-211-0212	*****581G	JOSE TEJAS MOLINA	10	10	0	0	0	0	20	10	0	0	20	Alega curso: no se acepta posterior a la convocatoria
MQPI-211-0216	*****617D	ZEUS URRIA TORTOSA BORGES	0	0	0	0	1	0,3	1,31	0	0	0	1,31	Alega curso: no se acepta posterior a la convocatoria
MQPI-211-0245	*****427Q	DAVID RODRIGUEZ DIAGO	-	-	-	-	-	-	-	10	0	0	25	Alega solicitud presentada en tiempo y forma: se acepta
MQPI-211-0246	*****715P	ROSARIO TORO FAUSTINO	-	-	-	-	-	-	-	10	0	0	32,96	Alega solicitud presentada en tiempo y forma: se acepta
MQPI-211-0165	*****755L	JESUS NUÑEZ CUMBRERAS	10	0	15	0	0	0	25	10	0	0	10	Revisado de oficio: el curso es posterior a la convocatoria